

RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE DOS PUESTOS DE MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA (HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Con fecha 26 de diciembre de 2025 se convocó por esta Dirección Gerencia proceso selectivo para la cobertura de dos puestos de Médico de Urgencia Hospitalaria (Hospitalización a Domicilio) con destino en este Hospital.

De conformidad con lo previsto en la Base Sexta de la mencionada convocatoria, esta Dirección Gerencia, en uso de las competencias que tiene delegadas en virtud de lo establecido en la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio 2018),

R E S U E L V E

Primero - Hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de dos puestos de Médico de Urgencia Hospitalaria (Hospitalización a Domicilio):

ASPIRANTES ADMITIDOS	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***5063**	BAS SANCHIS, FRANCISCO ANTONIO
***6961**	MARCELO AYALA, ALMUDENA

ASPIRANTES EXCLUIDOS		
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS EXCLUSION
***6888**	ENGONGA OBONO, LEONILA ASONG	BASE CUARTA APARTADO B (PERMISO DE CONDUCIR EN VIGOR)
****5195*	SARHANE, YASMINA	BASE CUARTA APARTADO B (PERMISO DE CONDUCIR EN VIGOR)
***1711**	VEGA APONTE, CARLOS MAURICIO	BASE CUARTA APARTADO B (PERMISO DE CONDUCIR EN VIGOR) BASE CUARTA APARTADO C Y D

Segundo - Abrir un plazo de TRES DIAS HÁBILES, desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para realizar reclamaciones o solicitar subsanación de posibles errores.

San Sebastián de los Reyes, 28 de enero de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Guillermo Ceñal Pérez



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1203813082141644579669**